Ayuda de Memoria No.	**002-2023**
Fecha de realización	Diciembre 04 de 2023
Comité	De Contratación

I. Temas a tratar

Mesa de Trabajo para dejar constancia en el Acta y/o ayuda de memoria de la reunión de socialización, validación y aprobación de las necesidades, enviadas al comité de contratación con el fin de elaborar el PAA.

II. Instalación de la mesa

EDUARDO ROBLES PANETTA, Contralor Municipal de Soledad y JINET POLANCO CAREY, Directora Administrativa y Financiera (D) (secretaria), integrantes del comité de contratación se reunieron el día 04 de diciembre de 2023, siendo las 11:10 a.m., con el fin de revisar y validar las necesidades enviadas al comité para la modificación y publicación del PAA de la vigencia 2023.

III.Desarrollo del tema

Socialización, validación y aprobación de las manifestaciones de necesidad enviada al comité de contratación, para modificar y publicar el PAA de la vigencia fiscal 2023 e iniciar el proceso de contratación.

JINET POLANCO CAREY, Directora Administrativa y Financiera (D), secretaria del Comité, manifiesta que fueron enviadas tres (03) manifestación de Necesidad del Servicio, por lo que se requiere modificar el PAA de la vigencia fiscal 2023 y realizar la respectiva publicación en la pagina web del Secop II e iniciar los procesos de contratación respectivos.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)
80111504;86101705	Impartir capacitaciones como actividad de	Abril	Abril	20
80161504	Prestar servicios personales de apoyo a la g	Diciembre	Diciembre	25
80161500	Prestar servicios personales para brindar as	Diciembre	Diciembre	25

IV. Seguimiento de Compromisos:

TEMA	Actividades	RESPONSABLE	FECHA

V. Compromisos

TEMA	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar el proceso de migración de las necesidades a la plataforma del SECOP II.	Eduardo Robles Panetta Jinet Polanco Carey	2023

Iniciar el proceso de contratación para la vigencia 2023.	Eduardo Robles Panetta Jinet Polanco Carey	2023

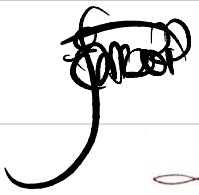
VI. Conclusiones

Una vez socializada, validada la manifestación de necesidad de servicio enviada por la Directora Administrativa y Financiera (D) de esta entidad de control fiscal, el comité de contratación procede a APROBAR y facultar al ordenador del gasto de la Contraloría Municipal de Soledad, para que proceda con la elaboración del acto administrativo de modificación del PAA y la publicación del mismo en la plataforma del SECOP II, adicional a esto se inicien los procesos de contratación para la vigencia 2023 de acuerdo a la necesidad del servicio.

Todo esto teniendo en cuenta las razones antes expuestas en el contexto de la presente acta.

Siendo las 12:35 p.m. se da por terminada la mesa de trabajo y en constancia se firma por los funcionarios que intervinieron.

VII. Participantes

Nombre	Cargo	Firma
Eduardo Robles Panetta	Contralor Municipal de Soledad	
Jinet Polanco Carey	Directora Administrativa y Financiera (D) Secretaria del Comité	